

ACTA DE LA REUNIÓN 06/2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

26 de julio de 2016

Convocada por medios electrónicos, se celebra por videoconferencia la reunión 06/2016 de la Junta Directiva de la ASGMI el día 26 de julio de 2016, siendo las 09:00 a.m., hora de México, país de residencia del Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

Asisten a la reunión:

- **Ing. Raúl Cruz Ríos**, Director del Servicio Geológico Mexicano y Presidente de ASGMI, acompañado de los Ing. Ángel Márquez y Enrique Espinosa, y de la Lic. Ana Lara.
- **Ing. Susana G. Vilca Achata**, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú (INGEMMET) y Vicepresidente 1º de ASGMI.
- **Dr. Oscar Paredes Zapata**, Director del Servicio Geológico Colombiano y Vicepresidente 2º de ASGMI, acompañado de los Dres. Gloria Prieto, Alberto Ochoa y Jorge Gómez Tapias.
- **Dr. Jorge Civis Llovera**, Director del Instituto Geológico y Minero de España y Vicesecretario de ASGMI, acompañado de la Lic. Diana Ponce de León.
- **Dr. Vicente Gabaldón López**, Secretario de ASGMI.

El **Ing. Carlos Zarruk**, Director General de Minas de Nicaragua y Vicepresidente 3º de ASGMI, excusa su asistencia por otros compromisos propios de su cargo en el Ministerio de Energía y Minas de Nicaragua.

De acuerdo con el Orden del Día de la convocatoria, se tratan los siguientes asuntos:

1. Cumplimiento de acuerdos de la XXII Asamblea General Ordinaria.
2. Propuestas e iniciativas ante la Unión Europea, UNESCO, PNUD, PNUMA y Banco Mundial.
3. Calendario de reuniones de la Junta Directiva hasta fin de 2016.
4. Asuntos varios

Inicia la sesión el Ing. Raúl Cruz Ríos saludando a los participantes en la reunión y presentando al equipo directivo que lo acompaña en la sede del SGM en Pachuca. Inmediatamente después, y tras las correspondientes palabras de saludo entre los asistentes y presentación de los participantes, el Secretario procede a la lectura de los asuntos contemplados en el Orden del Día y se inicia formalmente la reunión.

En el Punto 1 del Orden del Día, **Cumplimiento de acuerdos de la XXII Asamblea General Ordinaria**, el Dr. Vicente Gabaldón hace un rápido repaso de cada uno de los acuerdos de la XXII Asamblea General Ordinaria celebrada en Bogotá, Colombia, y tras los correspondientes comentarios por parte de los asistentes, se acuerda:

1. Que la Secretaría de ASGMI distribuya de manera inmediata a todos los miembros de la Asociación los siguientes documentos:
 - Exposición de motivos del proyecto de ley para la adscripción del personal del SGC al



Sistema de Ciencia y Tecnología de Colombia.

- Propuesta de articulado del proyecto de Ley *"Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para la expedición del Sistema Específico de Carrera del personal que presta sus servicios en las entidades que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e innovación..."*
2. Mantener los contactos entre la Secretaría de ASGMI y la Secretaría General de EuroGeoSurveys para la formulación de dos líneas de cooperación relacionadas con las materias primas minerales y con el fortalecimiento institucional, respectivamente. Tales contactos, debido al periodo de vacaciones se retomarán en los primeros días del mes de septiembre.
 3. Que el Dr. Oscar Paredes Zapata establezca los oportunos contactos con el Servicio Geológico de Estados Unidos a fin de que la Junta Directiva disponga de la información necesaria para la formulación de los protocolos que permitan que servicios geológicos de países no iberoamericanos, y particularmente el USGS, puedan asistir a las asambleas y otros eventos de ASGMI.

Por otra parte, en cumplimiento de los acuerdos de la XXII Asamblea General, el Secretario informa de los siguientes asuntos:

- De conformidad con el acuerdo #13, desde la Secretaría de ASGMI se ha invitado a participar en esta reunión de la Junta Directiva a los miembros de ASGMI que lo desearan, sin que haya habido ninguna respuesta al respecto.
- Se ha distribuido al grupo de trabajo de geoquímica constituido en el taller de Chiapas, México, el borrador de protocolo para la toma de muestras de geoquímica. Corresponde a la Dra. Gloria Prieto Rincón coordinar las actividades del grupo de trabajo para tratar de que hacia finales de año se disponga de un documento susceptible de distribución a todos los servicios geológicos miembros de ASGMI. Asimismo, desde la Secretaría de ASGMI se tratará de organizar un curso práctico de capacitación en la aplicación de tal protocolo para ser impartido, en su caso, en el primer trimestre de 2017.
- Se ha enviado al Abog. Rodrigo Álvarez Seguel, Director Nacional de SERNAGEOMIN, Chile, la información solicitada en relación con la financiación de los costes de organización de eventos de ASGMI.
- Se ha enviado a la Dirección de Geología y Minas de Costa Rica (DGM) un borrador de convenio entre ASGMI y el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica para la DGM pueda hacer frente al pago de las cuotas anuales de ASGMI.
- Se ha recibido un correo electrónico de la Dra. Xiomara Cazañas Díaz confirmando la disposición del IGP, Cuba, para organizar la XXIII Asamblea General de ASGMI en el año 2017, en el caso de que circunstancias de fuerza mayor impidan su celebración en Tegucigalpa.
- Desde la Secretaría de ASGMI se distribuirá con carácter inmediato una breve nota sobre el *Geoscience Information Consortium* a fin de que los miembros de ASGMI dispongan de información más precisa sobre el Consorcio y puedan actuar en consecuencia.

Quedan pendientes de toma de decisiones por parte de la Junta Directiva los siguientes asuntos:

- La propuesta que hizo a la Asamblea el Dr. Julio Ríos Gómez, Presidente del SEGEMAR, Argentina, sobre la implementación de alternativas que permitan mejorar los recursos

económicos de ASGMI, como por ejemplo que los Servicios Geológicos más consolidados y con mayor presupuesto puedan incrementar el monto de sus cuotas, la asunción de sus propios costes de participación en los eventos organizados por la Asociación, o el pago de una cuota excepcional por la asistencia a cursos o talleres organizados por ASGMI.

- La propuesta de que la Secretaría de ASGMI adquiriera el carácter de *Secretaría Permanente*, dotándola de personal técnico-administrativo suficiente para el desempeño de sus funciones con garantías de continuidad y estabilidad.

En el Punto 2 del Orden del Día, **Propuestas e iniciativas ante la Unión Europea, UNESCO, PNUD, PNUMA y Banco Mundial**, tras un breve intercambio de opiniones entre los presentes, se acuerda:

4. Que la Secretaría de ASGMI, en colaboración con la Secretaría General de EuroGoSurveys y del IGME, elabore un borrador de Nota-Resumen de lo tratado el día 30 de junio de 2016, en la sesión especial de la XXII Asamblea de ASGMI, en la que se especifique las líneas prioritarias de cooperación propuestas por ASGMI. Una vez aprobada por la Junta Directiva, la Nota-Resumen será distribuida a la embajadora de la Unión Europea en Colombia y a los representantes de los Programas de Naciones Unidas y de UNESCO que participaron en la reunión. Asimismo, se solicitará que los directores de los servicios geológicos miembros de ASGMI envíen la Nota-Resumen a los embajadores/delegados de la UE en sus respectivos países.

En el Punto 3 del Orden del Día, **Calendario de reuniones de la Junta Directiva hasta fin de 2016**, se acuerda:

5. Celebrar reuniones de la Junta Directiva los segundos martes de cada mes a partir del mes de septiembre, de tal modo que, salvo circunstancias extraordinarias, las próximas reuniones tendrán lugar por videoconferencia en las siguientes fechas:
 - Reunión 07/2016: Martes, día 13 de septiembre.
 - Reunión 08/2016: Martes, día 11 de octubre.
 - Reunión 09/2016: Martes, día 8 de noviembre.
 - Reunión 10/2016: Martes, día 13 de diciembre.

No habiendo nada que tratar en el punto 4 del Orden del Día, **Asuntos varios**, y siendo las 10:50, hora de México, el Ing. Raúl Cruz Ríos levanta la sesión, dándose por concluida esta reunión de la Junta Directiva de ASGMI.

Madrid, 26 de julio de 2016



Dr. Vicente Gabaldón
Secretario de la Asociación de Servicios de
Geología y Minería Iberoamericanos

